



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

**ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL  
PARA LA ATENCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL INSTITUTO DE  
SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE  
YUCATÁN, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA  
DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. - - - - -**

En la Sala de Comisiones "Abogada Antonia Jiménez Trava" del Recinto del Poder Legislativo del Estado, siendo las catorce horas con treinta minutos del día doce de julio del año dos mil veintidós se reunieron los integrantes de la Comisión Especial para la Atención de la Situación del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, diputadas y diputados José Crescencio Gutiérrez González, Gaspar Armando Quintal Parra, Erik José Rihani González, Rafael Alejandro Echazarreta Torres, Eduardo Sobrino Sierra, Manuela de Jesús Cocom Bolio, Luis René Fernández Vidal y Dafne Celina López Osorio, a efecto de celebrar la sesión de trabajo a que previamente fueron convocados.

El Diputado Gaspar Armando Quintal Parra, Secretario de la Comisión Especial para la Atención de la Situación del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, pasó lista de asistencia y existiendo el quórum reglamentario, se declaró legalmente constituida la sesión. Se justificó la inasistencia del Diputado Jesús Efrén Pérez Ballote.

Presidió la Sesión el Diputado José Crescencio Gutiérrez González, Presidente de la Comisión Especial para la Atención de la Situación del Instituto de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán, quien leyó el orden del día:



LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATÁN

GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATÁN  
PODER LEGISLATIVO

**I.-** Lista de Asistencia.

**II.-** Declaración de estar legalmente constituida la sesión.

**III.-** Discusión y en su caso aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 11 de julio de 2022.

**IV.-** Asunto en cartera:

Distribución de la Iniciativa con Técnica Legislativa de la Ley de Seguridad Social de los Trabajadores del Estado de Yucatán.

**V.-** Asuntos Generales.

**VI.-** Se ordena la redacción del acta respectiva.

**VII.-** Clausura de la sesión.

Continuando con el orden del día, el Diputado Presidente puso a votación la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior de fecha 11 de julio del año 2022, trámite que fue aprobado por unanimidad, por lo que, no habiendo objeción alguna, sometió a votación dicha acta, aprobándose por unanimidad.

Pasando al asunto en cartera, el Diputado Presidente instruyó a la Secretaría General para que distribuya el Proyecto de Iniciativa con aplicación de Técnica Legislativa de la nueva Ley de Seguridad Social de los



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

Trabajadores del Estado de Yucatán. Posteriormente, solicitó al Diputado Secretario Gaspar Armando Quintal Parra que dé lectura al mismo.

En el uso de la voz, el Diputado Eduardo Sobrino Sierra expresó que es importante la revisión a detalle de la Iniciativa recibida, con el fin de firmar una vez que hayan sido aclaradas todas las dudas que han sido expresadas por su parte y posteriormente se continúe el trámite a través de la Secretaría General.

En el uso de la voz, el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres destacó que hay varios elementos que le preocupan en materia de jubilación, de retiro anticipado, de invalidez, de fallecimiento, de enfermedades crónico-degenerativas, entre otros, por lo que coincide en la importancia de continuar con la revisión de la Iniciativa en comentario para tener claridad en los diversos temas expuestos y de esta manera tener la certeza de generar una Ley de vanguardia.

En el uso de la voz, el Diputado Gaspar Armando Quintal Parra coincidió con los diputados que lo antecedieron en el uso de la voz en el sentido de continuar con la revisión de la Iniciativa en análisis, de manera que tomando en cuenta los diversos trabajos y opiniones obtenidos en las reuniones con diversos grupos, sectores, expertos y concedores de la problemática en Seguridad Social, ir perfeccionando el trabajo logrado hasta ahora y continuar con el proceso legislativo.

En el uso de la voz, el Diputado Erik José Rihani González señaló que hay grandes avances en los trabajos que se han realizado y manifestó que se cuentan con los elementos para seguir laborando y continuar con el proceso legislativo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

En el uso de la voz, el Diputado José Crescencio coincidió con lo expresado por los diputados que lo antecedieron en el uso de la palabra, señalando que se debe continuar con el orden de los trabajos legislativos y los procedimientos. Manifestó que el Proyecto de Iniciativa que se presentó es susceptible de perfeccionarse, pero representa un avance contundente de los trabajos de esta Comisión Especial, por lo que invitó a los diputados que así lo deseen que suscriban la misma, a efecto de ser presentada al Congreso del Estado en uso de la facultad institucional.

En el uso de la voz, el Diputado Rafael Alejandro Echazarreta Torres coincidió con lo expresado por los diputados de los Partidos Revolucionario Institucional y de la Revolución Democrática, en el sentido de continuar con las reuniones de trabajo y comisiones de trabajo, antes de suscribir algo que aún no se concluye en su revisión.

En los asuntos generales, ningún diputado solicitó el uso de la voz.

No habiendo más asuntos que tratar, el Diputado Presidente ordenó la redacción del acta respectiva, a fin de que sea leída, discutida y, en su caso aprobada en la siguiente sesión. Posteriormente, clausuró formalmente la sesión de trabajo, siendo las catorce horas con cincuenta y siete minutos del día doce de julio del año dos mil veintidós.

DIPUTADOS ASISTENTES:

PRESIDENTE.

DIP. JOSÉ CRESCENCIO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ.

VICEPRESIDENTE.

DIP. ERIK JOSÉ RIHANI GONZÁLEZ.



GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN  
PODER LEGISLATIVO

LXIII LEGISLATURA DEL ESTADO  
LIBRE Y SOBERANO  
DE YUCATAN

SECRETARIO.

DIP. GASPAR ARMANDO QUINTAL PARRA.

VOCAL.

DIP. EDUARDO SOBRINO SIERRA.

VOCAL.

DIP. LUIS RENÉ FERNÁNDEZ VIDAL.

SECRETARIO.

DIP. RAFAEL ALEJANDRO ECHAZARRETA  
TORRES.

VOCAL.

DIP. MANUELA DE JESÚS COCOM BOLIO.

VOCAL.

DIP. DAFNE CELINA LÓPEZ OSORIO

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA SESIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN ESPECIAL PARA LA ATENCIÓN DE LA SITUACIÓN DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE YUCATÁN, DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE YUCATÁN, DE FECHA DOCE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.